GENERALIDADES	
CONTRATO N°	CPS-015-2022
CONTRATISTA	**YULIANA ARMANDA MONCADA BAYONA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.091.672.509 DE OCAÑA
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DE PESOS ($19.140.000,00)
PLAZO INICIAL	167 DÍAS (14-ENE-2022/30-JUN-2022)
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	**EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA a través de la oficina de** DIRECCIÓN GENERAL, pagará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: Por mensualidad vencida, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura y/o Cuenta de Cobro correspondiente; (b) Informe Mensual de Actividades y/o Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado; (c) Evaluación de Proveedor firmado por el supervisor designado; (d) Copia de los respectivos soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL POSITIVA, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1562 de 2012 y demás normas vigentes, correspondiente al mes o meses que se están cobrando o en los que se hayan ejecutado las actividades determinadas en el contrato; (e) la acreditación del Pago de las estampillas. DISTRIBUCIÓN DE PAGOS

NÚMERO DEL PAGO	VALOR	PERIODO
PAGO 1 DE 06	$2.640.000	Del 14 al 31 de enero
PAGO 2 DE 06	$3.300.000	Mes de febrero
PAGO 3 DE 06	$3.300.000	Mes de marzo
PAGO 4 DE 06	$3.300.000	Mes de abril
PAGO 5 DE 06	$3.300.000	Mes de mayo
PAGO 6 DE 06	$3.300.000	Mes de junio

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	01 006 del 5-ENE-2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	01 014 del 13-ENE-2022
RUBRO	2.11.2.3.2.01.01.005.02.01.03 Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano a través de Programas de formación con licencia de funcionamiento
SUPERVISOR	SANDRA YUDITH PARRA TORRES – DIRECTOR GENERAL
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

ACTAS SUSCRITAS	
ACTA DE INICIO	14 DE ENERO DE 2022
ADICIÓN Y PRÓRROGA	N/A

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO	
TOTAL CONTRATADO:	$19.140.000,00
TOTAL PAGADO:	$19.140.000,00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA:	0,00
TOTAL EJECUTADO:	$19.140.000,00
SALDO A LIBERAR:	0,00

CONSIDERACIONES
En la ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron **SANDRA YUDITH PARRA TORRES**, en su calidad de Representante Legal del Centro Tecnológico de Cúcuta, y el (la) contratista **YULIANA ARMANDA MONCADA BAYONA**, con el fin de protocolizar la liquidación y el cumplimiento del objeto del contrato No. **CPS-015-2022** y sus actividades.

El supervisor del Contrato deja constancia que el contrato terminó el día **30 de junio de 2022** por finalización de las actividades contratadas y se recibió a satisfacción los servicios objeto del citado contrato.

Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

La presente Acta de Liquidación suscrita entre las partes, constituye un Negocio Jurídico contentivo de la Voluntad que goza de la presunción de legalidad y es vinculante para ellas, por tanto, sólo puede ser invalidado por algún vicio del consentimiento - error, fuerza o dolo.

En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los **seis (6) días del mes de septiembre de 2022,** por quienes en ella intervinieron:

SANDRA YUDITH PARRA TORRES
Director General

YULIANA ARMANDA MONCADA BAYONA
Contratista

Proyectó: Fernando Castillo L. – Asesor Externo CTC.